

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios. APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15 Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIII.—2.ª época

MARTES 31 DE ENERO DE 1933

Número 13.483

DEL GOBIERNO CIVIL

COMISION PROVINCIAL REGULADORA DEL MERCADO DEL TRIGO

Esta Comisión en sesión del día 27 del actual acordó distribuir entre las Juntas locales de tenedores de trigo el 0,10 por 100 del valor total de las ventas realizadas por los agricultores.

Con esta fecha se empieza a remitir a dichas Juntas los documentos para su cobro o para pagar las cantidades que adeuden, por las cuales va el balance del trimestre cuarto del año anterior.

A fin de evitar entorpecimientos en la marcha de la contabilidad se previene que tanto los cobros como los pagos se harán en el Banco de España de esta capital, previa presentación del documento de cobro o pago que recibirán dichas Juntas.

La efectividad de los saldos de sus cuentas deben realizarse desde el día 2 del próximo febrero hasta el día 7 del mismo, entendiéndose que las Juntas locales que no realicen el cobro de sus saldos renuncian a las cantidades que les corresponden percibir de conformidad al artículo 24 del decreto de 15 de septiembre.

No es preciso que se presenten el presidente o secretario de la Junta local a hacer el cobro o el pago; únicamente como se dice en el detalle de la cuenta ha de venir firmado por el presidente y secretario de las Juntas y sellado con el oficial del Ayuntamiento correspondiente.

Para verificar los ingresos de las cantidades que adeuden a esta Comisión provincial se adjunta la factura de entrega en caja para que con ella lo verifiquen directamente en el Banco de España.

Pueden encargar realizar estas operaciones a los señores agentes de Negocios o personas de su confianza.

Acordó esta comisión nuevamente recordar a las Juntas locales, así como a los compradores de trigo, comisionistas, fabricantes de harinas, la ineludible obligación que tienen de enviar dentro de los diez primeros días de cada mes las relaciones de las operaciones realizadas, para evitar las sanciones que se vienen imponiendo por este incumplimiento.

Una vez más se recuerda a los tenedores de trigo, la obligación de reintegrar a las Juntas locales de sus demarcaciones la "Declaración formal de venta" para que estas Juntas puedan remitir los documentos anteriores y no caigan en sanción, habiéndose acordado imponer la multa de CINCO pesetas a cada tenedor de trigo que no cumpla con su obligación.

Las Juntas locales de tenedores de trigo distribuirán el 0,10 por 100 del importe de las ventas de trigo de los agricultores que van a hacer efectivas, corrien-

dientes al cuarto trimestre del año anterior, de conformidad con el apartado (a) del artículo del decreto de 15 de septiembre, entre aquellas personas que por su diligencia y trabajo como miembros de la Junta se hagan más acreedoras y para pago de los gastos de material que tengan estas Juntas.

A la par, interesamos una vez más de estas Juntas locales intervengan de modo activo y curran con las obligaciones que les impone el cargo que les han confiado los agricultores vecinos, defendiendo sus intereses dentro de la mayor equidad y justicia y aplicación del decreto regulador de mercado de trigo, indicando a estas Juntas que la falta de energía y de celo en el cumplimiento de su misión, castigará con las multas que las leyes me conceden, recordándoles, también, lean para el mejor cumplimiento de estas obligaciones, los "Boletines Oficiales" extraordinario de 28 de octubre, 6 de octubre y 24 de septiembre, en donde encontrarán la forma de realizar su cometido.

VISITA A LA AZUCARERA

El gobernador ha visitado la Azucarera de Castilla, en Venta de Baños, quedando muy satisfecho.

En la campaña actual se han molido 70.000 toneladas de remolacha, esperándose que en la próxima se llegue a 100.000 y en años sucesivos se ampliarán los trabajos para molinar 150 mil toneladas.

El 15 de febrero terminará la campaña, a pesar de lo cual seguirán trabajando en la fábrica unos setenta obreros.

En el año venidero la campaña durará más tiempo.

También es casi seguro que se llegue a la fabricación de alcoholes, ampliándose la industria de la Azucarera de Castilla.

Hablando esta mañana con los periodistas el señor Puig Espert, dijo que había salido muy bien impresionado de esta visita, pues se trata de una industria montada con todos los adelantos modernos, que reporta grandes beneficios a la provincia.

EL LABOREO DE LAS VIÑAS

Acompañado del ingeniero jefe del Servicio Agronómico don José Fernández de la Mela, el señor Puig Espert estuvo ayer en la inmediata ciudad de Dueñas, celebrando una reunión con las autoridades locales y patronos y obreros agrícolas, a fin de resolver un asunto relacionado con el laboreo de las viñas.

Las gestiones de nuestra primera autoridad civil dieron el resultado apetecido. Después, a propuesta del gobernador, se acordó celebrar para la segunda quincena del mes de febrero una magna asamblea en aquella localidad, para tratar de intensificar

INTERVIEW CON MADAME STEENBERGHE-ENGERINGH

Por Severino AZNAR

(Conclusión)

—Pero, ¿cómo consiguen ustedes que no haya entre los católicos quienes sientan como una tentación o un deber el afán de subrayar diferencias y de justificar varios partidos?

—No sé contestarle bien si no le satisface la contestación que antes le di. ¿Cree usted pequeña razón la de que las masas no quieren esta división y no la tolerarían? Nuestro Partido está organizado democráticamente. No es un señor que alza la bandera de su programa. El programa lo hacemos todo. Puede redactarlo uno en quien se reconoce capacidad. El anterior lo redactó Mgr. Nolens, un sacerdote, que hasta su muerte fué nuestro jefe querido; el actual, revisado, lo redactó Albersee, antiguo ministro de Trabajo. Pero ni el uno ni el otro valían nada hasta que todas las organizaciones lo han discutido, mejorado y aprobado. Lo discuten primero los Comités locales, después sus representantes en la Diócesis, después los representantes de las Asambleas diocesanas y de las Obras nacionales que forman una Junta de próximamente cien comisionarios. Yo pertenezco a ese centenario en representación de las organizaciones femeninas. Lo que esas cien personas, deciden, después de conocido el pensamiento de todos, todos lo aceptamos. Así el programa como designación de los caudillos no es obra de unos pocos, es de todos. Por eso los siguen con lealtad y con tesón.

—Procedimiento democrático es ese; ¿no tienen entonces miedo a la democracia? Y en lo social ¿no tienen miedo a los demócratas cristianos?

—Se me queda mirando un poco asombrada y me dice:

—Pero, ¿cómo tenerles miedo? Demócrata cristiano fué el jefe Mgr. Nolens, y lo es Albersee, a quien usted conoce, y los ministros católicos. Demócrata cristiana soy yo y nuestro Partido y todos los católicos en Holanda. Si algunos no lo son, serán exigua minoría.

—¿Cómo tienen organización profesional tan seria y fuerte?

—No me atrevería a calificarlos y así; eso se puede valorar mejor desde fuera. Hay sindicatos patronales, numerosos ya, pero que no han tenido todavía el desenvolvimiento a que aspiramos. Hay organización profesional de clases medias, quizás más importante que la anterior. Y hay una Confederación de Sindicatos obreros, pujante y fuerte, que influye en la vida política y en la vida del trabajo. Numéricamente no es mucho mayor la organización obrera socialista.

—Las obreras ¿forman sindicatos femeninos aparte o pertenecen a los mismos sindicatos que los hombres?

—A los mismos, pero esto lo creo una equivocación. Escarmenten en nosotros y no lo hagan. Los sindicatos obreros católicos no toleran que las obreras formen sindicatos aparte y aleguen sus motivos. Pero la consecuencia es que por no confundirse con los hombres, las obreras holandesas no se sindicaron. Ni ellas ni los obreros ganan nada con eso. Y yo le aseguro que si se las dejara organizarse en sindicatos aparte, habría una rica y rápida floración de sindicatos

en el término municipal el cultivo de regadío.

Tanto las representaciones patronales como obreras y demás elementos sociales de Dueñas, ofrecieron su incondicional curso al señor gobernador para conseguir los fines que perseguirá la citada reunión magna.

SOBRE LA CRISIS DE TRABAJO

Continúa el señor Puig Espert llevando a cabo activas diligencias cerca de distintos minis-

terios con objeto de conseguir el envío de cantidades a la Jefatura de Obras Públicas para construcción y arreglo de carreteras en el término municipal de Palencia.

Teniendo en cuenta las obras que acaba de sacar a subasta el Ayuntamiento y si según se espere, el Estado concede alguna importante cantidad para esas atenciones, puede considerarse solucionada por este invierno la crisis de trabajo, que en el actual,

femeninos que en lo necesario coodinarian su actividad con la de los obreros.

—Aquí no entendemos bien esa organización de clases a que usted se refería antes; ¿qué finalidad tiene? ¿cómo se puede hacer?

—Ya le dije que comprende toda organización que se refiere a lo que no es ni político ni profesional. Comprende todas las Obras que ustedes incluyen en la Acción Católica, todas las de acción social que no son profesionales, las que se refieren a luchas por la salud y por la moralidad públicas, de asistencia o servicio social, etc. Constituyen el sector más amplio por que dentro de él están además la mayor parte de los que pertenecen a las Obras políticas y profesionales. Y eso dentro de la clase social a que cada uno pertenece. Desde el punto de vista político son las de más tenacidad y eficacia. Con ellas principalmente nos hemos defendido contra la amenazante teoría laizante y hemos conseguido la libertad de la escuela y la distribución del presupuesto de Instrucción Pública proporcionalmente al número de alumnos de las escuelas. Sospecho que eso tendrá que ser una de las importantes reivindicaciones de los católicos españoles.

—Y ¿qué consecuencias ha tenido entre ustedes el voto femenino? ¿No aumentó el número de sufragios socialistas? ¿No tienen más interés en deschristianizar a la mujer? ¿No significa eso aumentar los votos de los hombres casados?

—Muchas preguntas son esas, y vea cuán poco le puedo contestar. La ley concediendo el voto a la mujer fué iniciativa de los católicos. Si aumenta o no el número de los sufragios socialistas, no nos importa. Lo hicimos porque era justo y si hubiera traído esas consecuencias lo hubiéramos soportado. Lo justo es mejor que lo útil. No creo que la mujer vote necesariamente contra su conciencia y bajo la presión del marido. El voto es secreto y la mujer sabe cuáles son los deberes de su conciencia. Hemos tenido un gran interés en que los conociera. Hay mujeres socialistas y comunistas, y no pocas. Esas aumentan los votos de sus partidos. Pero hay mujeres de socialistas que son católicas y que no votan al candidato socialista. De todos modos, esa puede ser una de las repercusiones nefastas de los matrimonios mixtos, sobre todo con los no creyentes. Y no es ésta la repercusión peor. El matrimonio mixto es nuestra plaga devastadora, el azote que más estragos hace entre los católicos de Holanda. Que de él les libre Dios a ustedes.

Me parecía que era ya fatigar demasiado a la ilustre dama, y cesé de preguntar. Ha venido a España para conocer la acción de la mujer española y para estimularla con su máxima autoridad. Me parecía que podía contarme hechos y orientaciones de gran utilidad para los católicos de España, aun sin recurrir al aspecto internacional de la acción femenina que ella preside en el mundo, porque los católicos de Holanda triunfan hoy y un día se vieron peor aun que nosotros hoy.

Si lo que me ha contado tiene o no interés para España, el lector lo verá. (Prohibida la reproducción)

afortunadamente, no ha revetido los agudos caracteres del anterior.

VISITAS

Han cumplimentado a nuestra primera autoridad:

El presidente de la Sociedad de Labradores, el alcalde de Cervico Navero, la presidenta de la Comisión gestora de Cervatos de la Cueva y los presidentes de las de Valoria del Alcor, Revilla y Población de Campos.

Este año también se celebrará el festival de la Prensa

Vamos a descubrir el velo del silencio. En días anteriores han sido muchos los que se han acercado a los periodistas preguntándoles si este año se celebraría el festival de la Prensa, fiesta anual de extraordinaria brillantez que la Asociación de la Prensa local viene organizando desde hace cuatro años, con éxito creciente. La Junta directiva de nuestra Asociación, cumplimentando el acuerdo de la General, ha acordado la celebración, para el día 25 de febrero, sábado y víspera de Carnaval de un grandioso festival que, este año, tendrá algunos modificaciones sustanciales con relación a los de años anteriores, y contribuirán a darle mayor brillantez y solemnidad.

Los periodistas palentinos tienen en el grandioso festejo anual el fundamento de su Montepío social y es lógico que dediquen los más entusiastas esfuerzos para conseguir que aquél constituya algo extraordinario, en el que la sociedad distinguida de Palencia pueda pasar unas horas agradables en un ambiente de distinción y elegancia, que, sin excluir la alegría, es el mejor atractivo del ya famoso Baile de la Prensa.

La Comisión organizadora de la misma ha esbozado este año algunos proyectos sensacionales, que iremos dando a conocer en días sucesivos, a fin de conseguir que el festival de la Prensa aventaje en solemnidad, animación y brillantez al de años anteriores. ¿Cómo lograrán esto?... Los periodistas tienen ya algunas iniciativas de nuevos alicientes y sorpresas que han de ser, sin duda, ben acogidas por el público distinguido de Palencia.

Desde luego, funcionará la esputada Tómbola de otros años, pero con una nueva organización que ofrecerá toda clase de garantías. Habrá concursos, premios, sorpresas, etc., etc.... En definitiva: la fiesta de la Prensa

Asociación Palentina de Caridad

Habiéndose recibido un donativo de mil pesetas del señor don Higinio Martínez de Azcoitia, para que en memoria de su esposa doña Josefina Martínez de Azcoitia y Rodríguez (que en paz descansan) en esta triste fecha del aniversario de su fallecimiento se favorezca a los pobres que están inscritos en esta Institución benéfica local, la Directiva ha dispuesto que además de la limosna corriente que ha de distribuirse el jueves próximo, a las tres de la tarde, a los 208 pobres de esta Asociación se les de diez reales a cada uno de ellos, por concepto de este donativo, quedando lo restante del mismo para las atenciones normales de esta Institución de Caridad; cuya dirección agradece señaladamente al señor de Azcoitia su generosidad en favor de los pobres de Palencia.

CASINO DE PALENCIA

La nueva Junta Directiva ha quedado formada por los siguientes señores:

Presidente, don Santiago Calderón M. de Azcoitia.
Vicepresidente, don Domiciano Fernández.
Tesorero, don Antonio Casañé.
Contador, don Rafael Alonso.
Bibliotecario, don Mariano del Mazo.
Secretario, don Ignacio Martínez de Azcoitia Polo.

GACETILLAS

Oigame usted, señorita: ¿quiere aparecer bonita y dar celos a Arlequín?... Pues venga pronto a Palencia y compre con insistencia en la Casa de Martín. Bolsillos, Novedad, Blusas de Punto, Medias, Guantes y Sombreros Mayor Pral., 78

de este año será algo extraordinario que concentrará la atención de las provincias limítrofes el día 25 de febrero próximo.

LA SEÑORA D.ª Eleuteria Roldán Tirgueros

HA FALLECIDO HOY, 31 DE ENERO DE 1933 Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Su desconsolado esposo don Antonio Arias López, hermanos Isaac, Agapito, Fulgencio, María y Escolástica; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amistades asistan a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funerales: Mañana, a las once, y a continuación la conducción del cadáver. Iglesia parroquial, San Lázaro. Casa mortuoria: Avenida de Valladolid. El duelo se despide en el sitio de costumbre. (No se reparten esquelas).

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª María Josefina Martínez de Azcoitia Rodríguez

Que falleció en esta ciudad el día 1 de Febrero de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado viudo don Higinio Martínez de Azcoitia y Bedoya; madre doña Práxedes Rodríguez (viuda de Azcoitia); padre político don Guillermo M. de Azcoitia; hermanos Carlos, Carmen, Agustín y Angelita; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades aquella fecha, les ruegan eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de la finada, reiterándoles su gratitud ante esta obra de caridad cristiana.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de la finada, el miércoles día 1 de Febrero, en cualquiera de las cinco parroquias, Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, Iglesia de San Francisco y Convento de Santa Clara, de esta población, recibirán el donativo acostumbrado y el agradecimiento de esta familia.

Varios excelentísimos Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR LA PROVINCIA

Quintanilla de Trigueros SANTA MISION

El Dios de bondad, que quiere eficazmente que el mundo se salve, ha servido enviar en estos días a nuestro amado pueblo dos celosos misioneros: el P. Benito Prada y Manuel Mayo, hijos del Sagrado Corazón de María, para que nos expusieran las verdades de nuestra Religión Sacrosanta, como lo han hecho con celo de verdaderos apóstoles.

Ocho días de santa misión, ocho días de fervor y recogimiento nos han proporcionado el Cielo para prepararnos mejor a reconciliarnos con nuestro Dios, para pasar de la culpa a la gracia. Aunque todos los actos de la santa misión, a pesar del frío intensísimo que se ha dejado sentir y del temporal de nieves que hemos tenido, han estado muy concurridos, el de la Comunidad general fué en extremo hermoso y consolador.

Al lado del altar, jóvenes de ambos sexos, creyendo y sintiendo en católico, dirigidos por el Padre Benito, entonaban preciosos y sentidos cantos alusivos al acto; uno tras otro, con recogimiento y fervor, iban acercando los fieles a la sagrada mesa a recibir en sus pechos al Dios del amor, deseosos de corresponderle, de consolarle, y de pedirle al mismo tiempo, ya que la caridad es extensiva a tantos cristianos ingratos que, olvidándose de las solemnes promesas que en el Bautismo les hicieron, vuelven desagradecidos la espalda en la hora aparente de la adversidad, que El permite para su gloria y bien de sus verdaderos servidores.

Maria de los Sagrarios Calvarios, la que suscribe, al tener en mi pecho al Dios de mis amores, quiero unir a sus súplicas las mías y dirigiéndome a mi Dios con el fervor que enciende mi alma, pediale por la conservación de la santa fe en mi querido pueblo; pediale por mí, por nuestro celoso y entusiasta pastor don Félix González y los Reverendos Padres que tanto y con tanto celo han trabajado en este campo del Señor.

Los jóvenes católicos, en esta misión, han dado pruebas hermosísimas y edificantes de sus acendradas convicciones y fervientes entusiasmos por nuestra Religión sacrosanta, tanto más estimables y de mayor valor cuanto más extendida la ola de la impiedad en el mar agitado y turbulento de la vida.

Bueno es que esto lo consignemos para estímulo de esa juventud simpática y creyente. La virgen Santísima del Arco nuestra Patrona, a cuyos pies cantabais, como fin de la misión, aquella hermosa plegaria que acostumbramos muchas veces a dirigirla está también con nosotras y manteniendo Ella la fe y la piedad en el corazón de

nuestras cristianas madres, éstas harán que seamos siempre piadosos y cristianas como ella, brotando lágrimas en nuestros ojos al despedir a los Padres misioneros.

EDADPI

Hérmides de Cerrato DEL MUNICIPIO

El 26 se verificó la constitución de la Comisión gestora del Ayuntamiento, integrada por don Ascensión Aparicio, competente y activa maestra nacional, en representación del Estado; don Crispulo Nieto, culto obrero, y el joven contribuyente don Abunjo Mendoza, que ostenta la representación patronal, habiendo sido designada para la presidencia dicha señora.

Les deseamos feliz acierto en el desempeño de los cargos.

EL CORRESPONSAL

Cervatos de la Cueva COMISION GESTORA

El día 26 de los corrientes cesaron en sus funciones todos los concejales del Ayuntamiento de esta villa por haber sido elegidos con la aplicación del artículo 29 de la Ley Electoral. En su virtud, la Corporación Municipal ha sido sustituida por una Comisión Gestora que integran: como funcionario del Estado, la maestra nacional, señorita María del Carmen Garrido; por los contribuyentes, don Cesáreo Vallejo, y por los obreros, don Daniel Torres.

Por unanimidad fué elegida presidente de la referida Comisión, la señorita María del Carmen Garrido.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido cristianamente, nuestro convecino don Elías Melgar, persona que gozaba de generales simpatías. Por esta circunstancia, el acto del sepelio se vio concurridísimo, no obstante el mal tiempo reinante.

Sinceramente nos asociamos al dolor de sus familiares y enviamos nuestro sentido pésame a su viuda, hijos y hermano don Lorenzo.

VIAJE DE IDA Y VUELTA

Ayer se reintegró a este puesto de la Benemérita el comandante del mismo, don Francisco Lorente, que se hallaba concentrado en la provincia de Toledo.

Tres horas después de su llegada, el señor Lorente hubo de emprender viaje a Toledo por haber recibido nueva orden de concentración.

PROXIMA BODA

En Gijón ha sido pedida la mano de la hija de un conocido industrial de aquella ciudad, para el joven de esta villa don Eusebio Pastor, residente hace años en Asturias.

La boda se celebrará a mediados del próximo mes de febrero. DESPUES DE LA ASAMBLEA Regresó de Palencia, la Comisión de veinte labradores que

asistió a la Asamblea triguera celebrada en el Teatro Principal, llevando la representación de la Asociación Patronal Agraria de esta villa.

Los comisionados vuelven satisfechísimos de la concurrencia, entusiasmo y fraternidad reinantes en aquel acto y muy esperanzados de la gestión conjunta que, en la esfera de los preferidos intereses agrarios están realizando todos los agricultores de España.

EL CORRESPONSAL

Aguilar de Campóo EL "DESNEVE"

Después de una serie no interrumpida de intensas heladas de esas que al decir de la gente hacen época, el día 27 volvió a nevar durante todo el día y el 28 comenzó a soplar el viento Sur arrastrándose por las montañas y cuevas una niebla suave con vertida a veces en no muy espesa lluvia, que contribuye eficazmente al rápido "desnive" originando una crecida extraordinaria de los ríos, que ya salen de madre, y a la hora en que escribimos, tarde del domingo, continúan creciendo rápidamente.

M. M. Q. V.

Oteros de Boedo DE SOCIEDAD

Para fecha próxima, se ha fijado el matrimonio que ha de contraer la bella y simpática señorita Higinia Cosgaya Ibañez, hija de don Benigno Cosgaya (ya difunto), con el joven Eladio Alvarez Donis, hijo del acaudalado propietario de Pozancos, don Higinio Alvarez Grigera.

Con tal motivo están recibiendo los futuros conyuges muchas pruebas de afecto por parte de sus deudos y amigos.

Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Pozancos MOVIMIENTO PARROQUIAL

Durante el pasado año de 1932 se ha registrado en esta localidad el siguiente movimiento parroquial:

Bautismos, 5.—A los niños: Rosalina González Barrios, Félix Alvarez Alonso, Teodoro Alonso Cabria, María Piedad Alonso Alonso y Eustero-Luis Ruiz y Ruiz.

Matrimonios, 2.—Isidro Ortega Estébanez, con Emilia Alvarez Grigera; Faustino Ruiz Pérez, con Feliciano Varona López.

Defunciones, 5.—León Barriuso, Gabriela García, Justina Ruiz, Saturnino Alonso y el párvulo Secundino Alonso Cabria.

EL CORRESPONSAL

Itero de la Vega DE SOCIEDAD

Ha sido aprobado en el último curso de selección del Magisterio celebrado en la Universidad de Salamanca, el culto maestro interino de esta localidad, don Alfonso Pastor Hernández, a quien enviamos por su éxito nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a sus familiares.

P. CORRESPONSAL

28-1-1933



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

A. PASCUAL HIGELMO
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)
Cirujano del Hospital de Palencia RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta
Mayor Pral., 28, 2.º
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos

Para los ganaderos Conferencia en Madrid

Hoy, 31 del corriente, se inaugurará la conferencia organizada por la Asociación General de Ganaderos.

Los temas a discutir son los siguientes:
Tema primero.—La ganadería, sus características y lo que representa en la economía nacional y la gravedad de su destrucción. Atropellos cometidos contra la riqueza pecuaria. Daños ocasionados. Disminución de la ganadería.

Tema segundo.—La Ley de Reforma Agraria y los Decretos de intensificación en relación con el destino y aprovechamiento de los terrenos. Dehesas de pastos. Majadales. Excepciones de la base sexta. La ganadería no puede subsistir solo en riesgos y arriesgos y aunque aproveche éstos necesita terrenos de suelo para vivir. Error de su roturación cuando forman parte de fincas de explotaciones ganaderas. Estas requieren tierras laborables para producir forrajes y piensos, que ayuden al sostenimiento del ganado. En la aplicación de los Decretos de intensificación no puede irse contra la Ley de Reforma Agraria.

Tema tercero.—Fuera de la ganadería ¿qué destino puede darse a las tierras de pasto que se roturan? Error ya padecido por labrar y destinar a cereales terrenos propios sólo para pastos. Peligro actual de agravar el daño. Área de cultivo de trigo y su producción en relación con el mercado nacional. Idem de otros cereales. Qué otros cultivos pudieran implantarse. Características de muchos terrenos que les hace inadecuados para el cultivo.

Tema cuarto.—Trashumación. Necesidad de la misma. Contratos de arrendamiento para aprovechamiento de pastos por ganaderos trashumantes.

Tema quinto.—Bienes comunes. Aprovechamiento de rastrojeras. La ganadería ante la nueva Ley de arrendamiento.

Tema sexto.—Bases de trabajo para los pastores y demás obreros ganaderos. Jurados mixtos. Remuneración de los pastores. Especialidad de su trabajo. Las huelgas de pastores. Abandono de los rebaños. Necesidad de impedir o reglamentar estas huelgas. Posibilidad de estudiar la mejora de medio de vida de los pastores. Disposiciones sobre términos municipales en relación con la ganadería.

Tema séptimo.—Impuestos generales. Arbitrios municipales y provinciales sobre la ganadería. Disposiciones sobre Policía rural.

Los mercados castellanos

VALLADOLID

En el mercado de trigos, los precios están debilitados.

Los tenedores de las buenas procedencias de línea de Avila y los de Nava del Rey, Olmedo y similares, solicitan a 46 pesetas; los de líneas de Segovia y Ariza, a 45; los de Salamanca, de 45 a 45'50, y los de línea de Palencia, a 43'50 en clases corrientes, y a 42 las hidratadas.

En esta plaza se opera por lo que se presenta en los mercados minoristas a 46 pesetas la misma unidad.

Harinas y Salvados.—Poca de manda en los productos principales, que sostienen sus cifras, y cosa perdida los subproductos. Carecen de compradores, no obstante sus precios bajos. Ya hemos dicho que tal inapetencia comprada por los subproductos repercute muy sensiblemente en el negocio harinero y en el mercado triguero.

Cotizan en plaza: harinas selectas, de 63 a 63'50 pesetas; extras, a 59; integrales, de 57'50 a 58; salvados terciados, de 32 a 35; cuartos, de 21 a 23; comidillas, a 18; anchos de hoja, de 22 a 23, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

PEÑAFIEL

Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 52 reales fanega.
Cebada, a 32.
Algarrobas, a 60.
Yeros, a 56.
Ladilla, a 36
Avena, a 20.
Mueñas, a 52.
Harina "Fama de Castilla", a 61 pesetas.
Idem extra especial, a 57.
Idem idem, Concepción, a 56.
Tercerilla, a 36.
Cuarta, a 23.
Hoja, a 23.
Comidilla, a 21

Todo comprendido los 100 kilos con saco.

VALORIA LA BUENA

Rigen los precios siguientes:
Trigo, 78 reales fanega.
Centeno, 56.
Cebada, 34.
Yeros, 57.
Avena, 24.
Garbanzos superiores, 260.
Idem regulares 200.
Alubias, 220.
Mueñas, 52.
Guisantes, 70.
Harina de primera, 30 reales arroba.
Idem de segunda, 28.
Idem de tercera, 27.
Habas, 72 reales fanega.
Salvado, 16.
Patatas, 7 reales arroba.
Aceite, 92.
Vino tinto, 19 y 20 reales el cántaro.
Vimagre, 16.
Cerdos al dsstete, 200 y 240 reales.
Idem de seis meses, 400.
Idem de cebal, 112.
Lechazo, 8 reales kilo, vivo.

REINOSA

El mercado semanal estuvo concurridísimo, lo que prueba que a los campurrianos no les importa ni el frío ni la nieve.

Se vendieron muchos miles de arrobas de patatas, con precios más elevados a los que rigieron la semana anterior.

En la plaza de abastos hubo abundante surtido de frutas, hortalizas, aves, quesos, cereales, etc., haciéndose buenas ventas.

Para vuestro hijo y para vos mismo

La Emulsión Scott, por sus vitaminas, fija en los huesos las sales de calcio que aporta. Evita el raquitismo y proporciona solidez al esqueleto.



Crea en el organismo defensas naturales contra las enfermedades epidémicas, regenera la sangre y en todas las edades, niñez, juventud, edad madura y aun ancianidad, proporciona una energía que permite hacer frente al desgaste propio de cada una de ellas.

EMULSION SCOTT

A los Previsores del Porvenir

PAGO DE PENSIONES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 1932

Recordó a todos los asociados, que tienen solicitada cobrar la pensión por mi conducto, y a los que en lo sucesivo lo deseen, que desde el día 1 de febrero pueden pasarse por mi despacho (Mayor Principal, núm. 9), para hacerla efectiva, en las horas hábiles de mañana y tarde, que me encontrarán siempre dispuestos a atenderles.

José A. Lasso y Valdés, (Interventor del Banco de LOS PREVISORES DEL PORVENIR).

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa el contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.
Domicilios: Barrio y Mier, 14 primero, y Menéndez Pelayo, 25

Enstiaquio Fernández Morino

MEDICO-ODONTOLOGO ha fijado su residencia en Carrion de los Condes, donde pasará consulta diaria de Medicina general y enfermedades de la boca y dientes

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e higado
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

POR LA REGION

Salamanca

DESPUES DEL FALLECIMIENTO DEL PRELADO

Ayer se reunieron los señores don Gregorio Mirat Domínguez, don Matías Blanco Cobal, don Aureliano Sánchez Ferrer, que, en unión de don Agustín González, forma la comisión promauoleo al ilustre y santo Obispo doctor Frutos Vallente.

Dichos señores tomaron los acuerdos siguientes:
Primero. Habiendo varios requerimientos de diocesanos no vecinos de Salamanca que desean contribuir a la suscripción abierta, y que indicaban debiera hacerse extra-diocesana, así lo acordaron, a cuyo fin se dirigirá a cada pueblo una carta circular para que en cada uno de éstos se haga la correspondiente suscripción.

Segundo. Ponerse al habla con profesionales de reconocida fama y abrir entre ellos un concurso de bocetos y proyectos.
Tercero. Rogar a todos cuantos desean suscribirse, den su nombre y donativo lo más pronto posible, a fin de que a la mayor brevedad se traduzca en escultura el sentimiento y dolor que Salamanca y su diócesis ha sentido con la muerte de tan glorioso Obispo.

MUERTO POR UN CABALLO

En las proximidades de la dehesa Aldealba se encontró el cadáver de Carlos Sánchez, de diez y seis años, que estaba al servicio de los dueños de la dehesa. Parece que le mandaron a recoger un caballo que, atado, estaba pastando en el sitio conocido por la Vega. El criado cumplió la orden y se arrolló a la mano la cuerda con que el caballo estaba atado; al espantarse éste arastró al muchacho durante unos 50 metros y le produjo la muerte.

Santander

EL PALACIO DE LA MAGDALENA

El ministerio de Instrucción pública se ha hecho cargo del Palacio de la Magdalena.

Valladolid

BATALLA CAMPAL

El domingo por la noche se desarrolló un sangriento suceso en la calle de Silió, a consecuencia del cual resultaron cinco heridos. Aunque el hecho, en los primeros momentos aparecía un tanto confuso, tuvo su origen y desarrollo del modo siguiente:
Hacia las diez y media de la noche, se hallaba en una cantina de la calle de Renedo, un grupo compuesto por Elías Pinto Calleja, Quintín García Lastera y los hermanos Lorenzo y Pedro Prada Barinaga, cuando entró un individuo llamado Zoilo Reyes García, quien a los pocos momentos de permanecer en el establecimiento, sostuvo una violenta discusión, según parece porque le había quitado la gorra

salir del Centro Republicano fueron agredidos a tiros el médico don José Mingo y algunos amigos que le acompañaban. Los agresores fueron Lucio Morón, sus hijos Jesús y Victoriano. Resultó muerto Avelino Ronda, sufrieron graves heridas Mariano Velasco y Teófilo Fiel. El médico se salvó porque resistió y se cayó al suelo, y los agresores creyeron que estaba muerto. Al caerse se produjo lesiones en ambas piernas.

Los heridos fueron trasladados al hospital de esta capital donde han fallecido. Las tres víctimas eran radicales socialistas.

El gobernador, acompañado de una sección de guardias de Asalto, se trasladó a dicho pueblo. Han sido detenidos treinta y cinco vecinos, a quienes se les trasladado en una camioneta a la cárcel de esta ciudad. Se cree que la agresión ha obedecido cuestiones políticas.

14 PESETAS corte de abrigo de tres metros

PAÑOS ABRIGOS PRECIOS REDUCIDISIMOS

RETALES EL SIGLO XX

Usted, como católico, necesita el VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA

Carta-prólogo del Cardenal Segura Es el tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Mandamientos del Señor".

PRECIO: 3,50 PESETAS La Administración de EL DIA DE PALENCIA, remite este libro a reembolso, cargando 0,65 de gastos.

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimadores y arcos—DEKOR, en todos los estilos—FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia; Mayor Pral., 258 Teléfono, 306

ESTUFAS, Cocinas tipo Bilbao, Braseros, Cristal, Bombas para riegos, Mangas para trasiegos, compre usted en la Ferretería de VENERANDO ARIAS Calle Mayor, 14, Palencia.—(Frente a la Federación)

JABON CHIMBO



El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

RELOJES JOYAS ARTICULOS DE PLATA

CASA SALAMANCA Mayor Principal, 53 PALENCIA

PROVINCIAS

LA ACTUALIDAD POLITICA

EXTRANJERO

DAÑOS POR EL TEMPORAL EN MALAGA

EL SEÑOR BESTEIRO HABLA DE LAS PROXIMAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

SE SOLUCIONA LA CRISIS FRANCESA

INTENTO DE ATRACO EN SEVILLA

EN PRIMER TERMINO SERA DISCUTIDO EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

NUEVO GOBIERNO EN ALEMANIA

EFFECTOS DEL TEMPORAL. MALAGA.—El alcalde de Casarabonela ha telegrafiado al gobernador que a causa del temporal se han producido numerosos hundimientos y han quedado muchos vecinos sin albergue. Los daños causados en los sembrados son enormes y el anti-buque castillo amenaza desplomarse sobre el pueblo. A la vez pide urgente auxilio, pues el Ayuntamiento carece de medios económicos para atender a los damnificados. En vista de estas alarmantes noticias el gobernador se ha trasladado a Casarabonela. El alcalde de Estepona comunica que en el kilómetro 161 de la carretera de Cádiz se ha abierto una brecha de 16 metros de extensión. El mar ha destruido 80 metros de escollera del puerto en construcción.

extramuros, una caja de madera que contenía trece bombas cargadas, cincuenta y dos fulminantes, cincuenta y ocho cartuchos de dinamita, dos rollos de mecha y trozos de metralla. Se instruyen diligencias. De la capital salieron esta mañana fuerzas de Asalto para dicho punto.

ANIVERSARIO DE CONCEPCION ARENAL. EL FERROL.—Ha celebrado el Instituto Nacional un solemne acto con motivo del 113 aniversario del nacimiento de la ilustre ferrolana Concepción Arenal.

LLUVIAS. ALMERIA.—Continúa el temporal de lluvias. La temperatura ha mejorado y se mantiene alrededor de 14 grados.

UN TREN Y UNA FINCA ASALTADOS. CORDOBA.—El tren correo Sevilla-Madrid fue asaltado cerca de la estación de Villarrubia por un grupo de mozalbetes. El convoy hubo de para tres veces. Uno de los agentes de servicio fue amenazado por un individuo armado de pistola. Los asaltantes fueron puestos en fuga, siendo uno de ellos detenido. El tren sufrió por ese motivo quince minutos de retraso.

—En Puente Genil fue asaltada por un centenar de individuos la finca "Lágrimas", llevándose 90 fanegas de aceitunas y 18 caballerías. La Benemérita dió una batida, recuperando lo robado y deteniendo a varios individuos.

MUERTO EN UN HUNDIMIENTO. OVIEDO.—En Ciaño de Santa Ana, en la mina "María Luisa", propiedad de la Duro Felguera, a consecuencia del desprendimiento de una masa de carbón de una galería, resultó muerto el obrero Severo Torres y gravemente herido un primo carnal de aquél, llamado Prudencio Torres. El muerto deja viuda y dos hijos.

INAUGURACION. MADRID.—Se celebró ayer por la tarde el acto de colocar la primera piedra para los edificios que han de construirse en el término municipal de Fuen-carral y en el lugar denominado el Goloso. Estos edificios se destinarán a cuartel para dos regimientos que tendrán en total más de 2.000 hombres. Asisten a este acto el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña, y autoridades y representaciones.

HALLAZGO DE BOMBAS. LOGROÑO.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del puesto de la Benemérita de Santo Domingo de la Calzada dando cuenta de haberse hallado en la noche última y en los

LAS SESIONES DE CORTES

MADRID.—El presidente del Congreso, señor Besteiro, ha declarado que en la primera etapa parlamentaria podrá ser discutido, en primer término, el proyecto de Congregaciones religiosas, si lo permite el debate político que es de esperar que se plantee. En la semana próxima se pondrá a debate el proyecto de tribunal de garantías. Hay que aprobar tres leyes fundamentales: la electoral, la de orden público y la del tribunal de garantías. Si como consecuencia del debate político los ministros socialistas tuvieran que abandonar el Gobierno, amendarían las dificultades; pero hay posibilidad de formar Gobierno sin los socialistas y que cuente con el apoyo de la mayoría parlamentaria. Creo que el voto femenino no alterará grandemente el resultado de la situación electoral, y se equivocan quienes creen que la mujer se pronunciará en favor de las derechas, porque olvidan que en la vida española ha evolucionado tanto la mujer como el hombre. El problema está en seguir adelante y no deshacer el camino emprendido.

RECORDATORIOS

Variado surtido en distintas formas. Impresión esmerada.

DEPORTADOS EN LIBERTAD

MADRID.—Han sido puestos en libertad los deportados que han regresado de Villa Cisneros y los que se encontraban detenidos en Madrid, como complicados en los sucesos de agosto, a disposición de la autoridad gubernativa. Sin embargo continúan en la cárcel los que se encontraban sometidos a procedimiento judicial.

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6. Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

DE HACIENDA

MADRID.—El Presidente de la República firmó los siguientes decretos de Hacienda: Ascendiendo a jefes de Administración de segunda clase del Cuerpo pericial del Estado a don José Cánovas y don Gonzalo Martí; declarando jubilado a don Joaquín Gamboa, jefe de Administración adscrito a la Delegación de Hacienda de Jaén. Otro incorporando a la ley del Timbre las modificaciones que autoriza el decreto de 28 de diciembre en su artículo primero. UNA ENMIENDA DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA. MADRID.—El señor Royo Villanova se propone presentar una enmienda al proyecto sobre exclusión de delitos contra el orden público a la interpelación del Jurado, en el sentido de que se exceptúe su cumplimiento a las regiones autónomas, a las que se cedió autonomía por suponer que se hallan en plena capacidad jurídica.

EL CONSEJO SUPERIOR DE CORREOS

MADRID.—Se ha celebrado, bajo la presidencia del subsecretario de Comunicaciones, la primera sesión del Consejo superior de Correos, organismo que quedó constituido días atrás. Hoy comenzó sus trabajos el nuevo Consejo asesor, que estudiará las iniciativas más convenientes para la expansión y desarrollo de los servicios postales. Concurrieron a la sesión todos los representantes de entidades y corporaciones, el director general de Correos y demás representantes del Cuerpo que forman parte de dicho organismo. EL SR. BERGAMIN VUELVE A LA POLITICA ACTIVA. MADRID.—El ex ministro señor Bergamin ha hecho públicas las siguientes manifestaciones: "Tan luego encuentre lugar adecuado, haré manifestaciones públicas de lo que creo que deba hacerse, porque juzgo la situación de España, en los momentos actuales, tan difícil y peligrosa, que sería una verdadera deserción del deber no contribuir todos y cada uno, con los medios que estén a su alcance al propósito de alejar soluciones que produzcan daños muy de temer, perturbando la paz social y la vida de la nación. Es preciso volver a la actividad pública, porque todos nos debemos a España".

EL NUEVO GOBIERNO ALEMÁN

BERLIN.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la forma siguiente: Canciller, Hitler; vicecanciller y comisario de Prusia, Von Papen; N. Extranjeros, Von Neurath; Interior, Frick; Reichsmachr, general Von Florsberg.

EL NUEVO GOBIERNO EN ALEMANIA

BERLIN.—El Parlamento ha sido convocado para el 7 de febrero. En la primera sesión, el nuevo Gobierno hará su declaración política. El Gobierno ha celebrado su primera reunión. Parece comprobado que trata de conseguir una unión de fuerzas nacionales. LAS FABRICAS FORD REANUDAN EL TRABAJO. DETROIT.—Las fábricas Ford reanudarán el trabajo probablemente hoy martes.

LA AVIADORA INGLESA LADY BAYLEY LLEGA A BURDEOS

BURDEOS.—La aviadora inglesa Lady Bayley ha llegado a Burdeos a las dos cuarenta de la tarde, procedente de Lezignan.

EL COMPLETO CHECOESLOVACO

PRAGA.—Informaciones llegadas a Praga dicen que han sido detenidos dos de los autores del asalto frustrado contra el cuartel del 43 regimiento de Infantería, de Brno.

Grandes existencias de toda clase de Maderas en los Almacenes de

José María de la Sierra OSORNO, CARRION, AGUILAR. Se compran chopos. Don Angel Huidobro, de Mave, vende tablón, tabla, tableta y machihembrado, de pino, de su propiedad, tan bueno como el pino del Norte, por partidas de vagones completos y sueltos. Con suiten precio al señor Huidobro, en Mave.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Patio Castaño

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

Con el fin de evacuar todas las consultas que se nos hacen y dar las mayores facilidades a los propietarios de fincas rústicas, esta Federación ha establecido un negociado especial, que funcionará durante el plazo de inscripción, en el cual se resolverán todas las dudas que tengan y se realizarán las operaciones de inscripción y orientación. Este negociado ha empezado a funcionar, completamente gratuito para todo el público en las oficinas de la Federación Católico-Agraria, y estará servido por personal técnico y especializado.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS. Norias... de ALAEJOS. Arados... de ALAEJOS. Prensas... de ALAEJOS. Trilladoras... de ALAEJOS. Aventadoras... de ALAEJOS. En la FUNDACION de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

GRAN FUNERARIA DE GRESPO

MAYOR PRAL., 168. SERVICIO DE AUTO-FUNEBRE. Esta casa se encarga del traslado de cadáveres, sin embalsamar, hasta 300 kilómetros. Coronas.—Féretros y arcos gran fantasía, a precios reducidos.—Servicios humildes a precios sin competencia.

Herniados Quebrados

AHORRA QUE PODEIS, DEBEIS CURAROS.—Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el JUEVES próximo, día 2 de Febrero.—NOTAS.—En BURGOS, el día 1, en el Hotel Universal. Y en SANTANDER, el día 3, en el Hotel Ignacio.—ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Anuncios por palabras

ALMACEN MADERAS, pino, cho, po, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera. SE DESTAJA el transporte con camiones o camionetas, de tres mil metros cúbicos de piedra de Olmos de la Picaza y Tapia y Villanueva de Odra; y cinco mil de las canteras de Cuevas de Amaya a Sotresgudo, todo ello provincia de Burgos y para la carretera en construcción de Sotresgudo a Villahizán. Para precios y condiciones u ofertas con Teodoro Rabanal, contratista; calle Eduardo Dato, número 5. Palencia. VENDESE 3.000 arrobas de paja de trigo, a 40 céntimos una. Victor Neira. Castro-mocho. VENDESE mula de 4 años, 2 a 3 dedos, a toda prueba. Mariano Ruiz. Villasirga. VENDESE materiales de derribo. Para tratar, Francisco Domingo. Calle Mayor Pral., número 133 (Talleres Wolta). Palencia. VENDESE 500 a 800 plantones chopo lombardo, 3 años, 4 metros. Esteban Gutiérrez. Renedo de la Vega. CRIADA. Se necesita para dos personas solas. Calle Mayor Principal, 209, piso tercero. Palencia. SIRVIENTA. SE necesita para sacerdote en esta capital. Informes: Santa Marina, 14. VENDESE buen burro, negro, propio para puesto, de 3 años, y un cerdo de 12 arrobas. Timoteo López. Rivas de Campos. PLANTONES de chopo a cincuenta céntimos, 3 años, 6 metros. Vendense 5.000. Más de 100, descuento. Martín María Ramírez. Villoldo.

DE GRAN INTERES PARA LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

EL DIA DE PALENCIA ha editado una hoja con el texto legal de la Reforma Agraria y unas amplias aclaraciones y comentarios a las distintas bases que facilitan de manera extraordinaria su inteligencia. Igualmente ha efectuado una gran tirada de modelos para hacer las inscripciones de fincas rústicas, lo que le permite venderlas a precios económicos. Cada pliego, con modelos para inscribir SEIS fincas, y UN ejemplar de NORMAS DE APLICACION DE LA REFORMA 0'40 pesetas. Cada pliego CENTRAL (tripas), con modelos para hacer OCHO inscripciones más, 0'20 pesetas. Sólo NORMAS DE APLICACION (sin pliegos), el ejemplar, 0,25. Para enviar ejemplares por correo, es condición precisa que manden el importe de los que pidan, más 0,40 pesetas por cada doce ejemplares (o fracción). También se pueden enviar a las demás provincias y pueblos a REEMBOLSO, pero en este caso se cargarán por gastos de Correos, 0'80 pesetas por cada CUARENTA ejemplares (o fracción).

Diríjense a EL DIA DE PALENCIA APARTADO 34

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000. ID. DESEMBOLSADO 51.355.500. RESERVAS 63.026.907,21. DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID FUNDADO EN EL AÑO 1902. SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO. En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés. Cuentas de ahorro a 3 1/2 por 100. Imposiciones a un año 4 1/2 por 100. Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

LIQUIDACION TOTAL

en "EL PARAISO" Mayor, 45. Desde el 1.º de Febrero.—Por cambio de propietario y renovación de existencias. PRECIOS INCREIBLES DE BARATOS. VISITENOS. ECONOMIZARA MUCHO DINERO.

En "EL PARAISO" Mayor, 45. Desde el 1.º de Febrero

LIQUIDACION TOTAL

EN LA DIPUTACION

La Comisión gestora acuerda tomar en consideración la moción sobre la creación de un silo de trigo provincial

Bajo la presidencia de don Antonio Casañé, celebró sesión hoy a las once y tres cuartos de la mañana, en segunda convocatoria, la Comisión Gestora provincial.

Asistieron los diputados señores don Moisés Conde, don Adrián Fernández y don Salustiano del Olmo.

ACTA

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario, señor Micó Gago, ésta fue aprobada unánimemente en todas sus partes.

SEÑALAMIENTO DE SESIONES. Quedaron señalados los días 20, 28 y 10 de febrero para celebrar sesiones la Comisión Gestora.

CUENTAS POR SUMINISTROS. Previo el informe favorable de Intervención, fueron aprobadas las cuentas por suministro de artículos a los establecimientos que de la Diputación dependen, a don Ildefonso Luis, don Acisclo García, "Diario Palentino", Compañía Comercial Palentina, don Natalio de Fuentes, don Cipriano Tristán y don Pedro Manuel.

Todas las facturas ascienden a la cantidad de pesetas 1.007,25. Quedó sobre la mesa la factura que presenta don Gregorio Pelayo, por creencia exageradamente excesiva.

PENSION DE LACTANCIA. Quedó aprobada la solicitud de lactancia de Dionisio Requero Domingo, vecino de Ampudia.

HOSPICIO. Idem la solicitud de ingreso en el Hospital de Benigno de la Pinta Padilla, vecino de Piña de Campos.

BENEFICENCIA. La Corporación se dio por enterada de la comunicación que manda la Dirección de estos establecimientos, relativa al accidente sufrido por el aprendiz de la imprenta Luis Velasco.

MANICOMIO. Se dio lectura a una instancia del director facultativo del Manicomio de San Juan de Dios, en la que insiste en la pensión de los dementes debe de aumentarse de 250 pesetas a 3,50, o en otro caso se disponga de los enfermos.

Quedó sobre la mesa para su resolución definitiva en la próxima sesión del día 10 de febrero, acordándose tomarla en consideración dentro de lo posible.

Asimismo se dio por enterada el fallecimiento de la demente Petra Soto, de Agullar de Campoo, y de Micaela Blanco, de Villanueva de Henares.

VÍAS Y OBRAS. Quedaron sobre la mesa en la anterior sesión la variación del camino de Torre de los Molinos a Carrión de los Condes.

El presidente explica este proyecto y debido a que Carrión se niega a pagar la parte que le corresponde, la Comisión acuerda hacerlo desde Torre de los Molinos a Castrillejo de la Olma.

Se aprobó el proyecto reformado del puente sobre el Carrión en La Serna.

Sin embargo quedaron sobre la mesa para nuevo informe la Propuesta del ingeniero director de Vías y Obras para que se requiera al Ayuntamiento de Respenda de la Peña ejecute por su cuenta el saneamiento de una de las calles del pueblo, de la travesía del camino.

Idem los proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones para subastar las obras de acopios de piedra machacada de los caminos de la zona de Agullar de Campoo; de Astudillo Osorno; de Cervera de Pisuerga; de Palencia y de Saldaña-Villasila.

Quedó aprobado el proyecto del camino vecinal de Manquillos a la carretera de Villodo a Baltanás con un presupuesto de contrata de 19.493'10 pesetas, de las que corresponden de subvención 16.262'20, que habrá de abonarse en su día.

UNA SOLICITUD

Fue desestimada la solicitud de Angeles Calvo, de Osorno, para que se le conceda una pensión para poder ingresar en la Academia de Música.

Idem una instancia de la F. U. E. de Murcia que solicita una pequeña ayuda para incrementar los premios de un concurso literario en conmemoración de la Constitución.

UNA RECLAMACION

Se dio lectura de una reclamación que presenta la "Casa Siemens" sobre una deuda por instalación eléctrica del Pabellón de Castilla y León en la Exposición Ibero-americana, de Sevilla que aparece pagada por el delegado de las Diputaciones de Castilla.

Se acordó ponerse al habla con la Diputación de Valladolid y con la "Casa Siemens" para que quede en claro este asunto.

LA CREACION DEL DEPOSITO DE TRIGOS PROVINCIAL

Se procedió a la lectura de la moción suscrita por el señor presidente y los diputados señores Conde, Fernández y del Olmo, sobre el establecimiento de un depósito regulador del mercado de trigo.

El presidente explicó el alcance de esta ponencia, ya conocida por nuestros lectores en el número del viernes próximo pasado y manifestó que se debía de gestionar la compra por el Estado para Escuela Normal, del dispensario intervinéreo y el importe de esta obra dedicado a la construcción del silo-depósito de trigo.

Dijo también que hasta tanto esta operación se realizase, se podrían emplear los sótanos del mismo que, según parte técnico, tienen una cubida de 30.000 fanegas de dicho cereal.

Se acordó poner en conocimiento del ministerio de Agricultura la creación de este almacén.

Que se invite a las Diputaciones de Burgos, Valladolid, Salamanca y Zamora a la creación de este silo y tomar en consideración la ponencia, trasladándose los diputados señores Conde y Fernández a Madrid, para gestionar del ministerio de Instrucción pública la venta del Dispensario.

"Se dio lectura de una comunicación del Ayuntamiento de esta capital en la que se hace constar la falta de medios necesarios para ir sosteniendo la Bolsa del Trabajo.

El señor Casañé manifestó que para descongestionar en parte a la Bolsa del Trabajo empezaría rápidamente la construcción de la valla del nuevo Hospital provincial.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Pide la palabra el señor Conde para manifestar al presidente su decisión de presentar la dimisión de director de los Establecimientos de Beneficencia.

El presidente le contesta que no puede admitirle la dimisión porque ello implicaría el desautorizarle en su gestión y dice que lo que se debe de imponer es el cumplimiento de las órdenes acordadas por la Comisión gestora.

El señor del Olmo cree conveniente el nombramiento inmediato del administrador para que se cumplan de esa manera los acuerdos de la Comisión Gestora.

El señor Casañé propuso y así se acordó que le autorizaran a la Presidencia y al director de los establecimientos para trasladar un empleado de la Diputación a la Beneficencia y colocar al de la Beneficencia en la Diputación; impedir la entrada en dichos establecimientos del que fue capellán y por último sacar a concurso en propiedad la plaza de un nuevo celador.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

AVISO

Por acuerdo del gremio de lecheros, desde mañana continuará vendiéndose el litro de leche a sesenta céntimos litro, PRECIO UNICO.

Palencia, a 31 de enero de 1931. El Presidente, PABLO VALCARCEL.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA FABRICA DE MIERES APLAZA HASTA EL DIA 6 EL DESPIDO DE LOS METALURGICOS Y MINEROS QUE TENIA ANUNCIADO

Por encontrarse el señor Casares Quiroga enfermo, es muy posible que no se plantee el debate político en el Parlamento

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION. MADRID.—El ministro de Instrucción recibió a los periodistas a primera hora de esta tarde.

Se refirió al conflicto estudiantil y expresó su creencia de que en el día de mañana quedaría solucionado.

A este respecto dijo el ministro que lo referente a la enseñanza era un asunto que venía preocupando al Gobierno desde hace unos meses.

Hoy se habían reunido los comisionados de la Junta de Profesores, en la que había representación de éstos, de arquitectos e ingenieros y habían estudiado unas bases que posiblemente quedarán terminadas mañana.

Otro periodista le preguntó si tomaría estado parlamentario la cuestión de la enseñanza.

Contestó el señor de los Ríos que él lo deseaba así, ya que en el Parlamento es donde se deben aclarar datos concretos sobre esta cuestión.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE VISITAS

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana numerosas visitas.

Después conversó con los periodistas sobre la reapertura de las Cortes, que tendrá lugar mañana.

Un informador le dijo si se explicaría mañana mismo el debate político, a lo que contestó el señor Azaña diciendo que así lo creía, aunque hacía observar que como el señor Casares Quiroga se encontraba con gripe, es muy posible que mañana no se halle con fuerzas para contestar a un debate de tanta envergadura como el político.

PRECAUCIONES EN LA ESCUELA DE INGENIEROS

MADRID.—En la Escuela de Ingenieros industriales se tomaron esta mañana grandes precauciones ante el temor de que los de la F. U. E. acudieran de nuevo para promover disturbios.

Estas precauciones fueron innecesarias ya que sólo mediada la mañana se presentó un grupo de perturbadores, que fácilmente se disolvió ante la intervención de la autoridad.

EL SECRETARIO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

MADRID.—El secretario del ministro de la Gobernación recibió hoy a los periodistas por encargo de aquél.

Les comunicó que el señor Casares Quiroga llevaba ya dos días en cama con un ataque gripal.

Añadió que las noticias que había recibido en el Ministerio acusaban tranquilidad en todas partes.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ATACADO DE GRIPE

MADRID.—Se encuentra enfermo y hoy no acudió a su despacho oficial, el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

LA ASOCIACION NACIONAL DE GANADEROS Y LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS

MADRID.—Esta mañana, a las once, se ha reunido la Asociación Nacional de ganaderos para estudiar soluciones al grave conflicto que les crea el Decreto sobre intensificación de cultivos.

Hicieron nuso de la palabra varios de los asistentes, que expusieron los grandes perjuicios que supone para la ganadería la aplicación de intensificaciones de cultivos.

Hicieron igualmente resaltar el hecho del estado social por que atraviesa el campo, que puede calificarse de grave.

Expusieron también lo mucho que perjudica a la ganadería, además del mencionado decreto de intensificación de cultivos, de alojamientos por la grave perturbación que produce.

Asistieron a esta reunión muchos representantes de las provincias más afectadas por la Reforma Agraria, como Andalucía, Extremadura, Salamanca, Toledo, etc.

También asistieron y hablaron el director del Instituto de P.

forma Agraria, el director general de Agricultura, señor Vales, quien dijo que la Reforma Agraria se implantaría teniendo en cuenta los derechos de todos, y respetando los intereses de los propietarios, y el director general de Ganadería, señor Sousa.

A las dos, se suspendió la sesión, para continuarla a las cuatro de la tarde.

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—La "Gaceta" de hoy inserta, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales: Orden de Agricultura creando en el Instituto nacional del vino, un representante vitivinícola

UN EDICTO

D. José Vales Failde, Presidente de la primera Agrupación de Jurados Mixtos de Palencia y su provincia.

Por el presente se hace saber: Qu hallándose vecante la plaza de auxiliar de la Secretaría de este Segunda Agrupación de Jurados Mixtos del Trabajo, por dimisión del que la desempeñaba, de conformidad con lo que dispone el artículo 18 de la Ley de Jurados Mixtos del Trabajo de 27 de Noviembre de 1931 y las ordenes de dicho Ministerio de 6 de Junio y 29 de Noviembre del año último se abre un concurso público por el plazo de un mes a contar desde el siguiente en que tenga lugar la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, dotada con el haber anual de dos mil pesetas. En dicho concurso podrán tomar parte quienes acrediten conocimientos relacionados con la actividad industrial y agrícola del país y la legislación social.

a) Serán preferidos en dicho concurso quienes hayan prestado servicios en organismos oficiales dependiente y relacionados con el Ministerio de Trabajo durante un año y sin nota desfavorable.

b) Los graduados de las Escuelas Sociales.

Los documentos acreditativos de tales extremos y cuantos otros quiera el solicitante presentar como méritos, vendrán acompañados de las oportunas instancias en las Oficinas de esta Agrupación los días laborables, de las 19 a las 21 horas.

Para tomar parte en el concurso deberán acreditar haber cumplido 18 años de edad, ser españoles, de buena conducta y no estar penados por delitos de ninguna clase y además se requiere como condición especial practicar a satisfacción del Tribunal mecanografía.

Palencia, a 30 de enero de 1931.—El Presidente, José Vales Failde. El Secretario accidental, Emerenciano García.

Sindicato Nacional de Telégrafos

SOBRE UN INCIDENTE. Debitamente informado este Comité de Sección de lo ocurrido días pasados en la Dirección General de Telecomunicación, con motivo de la dimisión de jefe de Tráfico, se cree en la obligación de hacer público que lo ocurrido no ha revestido la importancia que se le ha dado, con fines que no se nos alcanzan.

Palencia, 30 enero de 1933. El Comité de Sección.

SUCESOS

PALOMAR ASALTADO

Comunican de Villatoquite que en la noche del 26 al 27 fué asaltado y robado el palomar propiedad del vecino Aurelio Gil.

El ladrón o ladrones se apoderaron de todas las palomas. Se ignoran más detalles.

Las autoridades intervienen en el suceso.

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Orden del mismo departamento, disponiendo que, a partir del día primero de febrero próximo, el maíz de importación, cualquiera que sea el destino a que se le envíe, devengue por derechos arancelarios, la cantidad de 850 pesetas oro por quintal métrico.

SE RECTIFICARA LA ORDEN DE INCOMPATIBILIDADES

MADRID.—Por noticias particulares recogidas en los centros de información, se ha sabido que existe el propósito de modificar la orden de incompatibilidades dictada en virtud de requerimiento de la Dirección general de Seguridad.

EL CONFLICTO ASTURIANO

OVIEDO.—En virtud de una conferencia celebrada con el gobernador civil por los directivos de la fábrica de Mieres, ésta ha accedido a aplazar hasta el día 6 de febrero próximo el despido de 250 metalúrgicos y 270 mineros.

A pesar de esto, se anuncia para mañana la huelga de 1400 metalúrgicos.

Los mineros no irán todavía a la huelga.

El conflicto va tomando un peyoroso aspecto de tirantez entre patronos y obreros y entre éstos entre sí.

Los sindicalistas han publicado una nota en la que rechazan los ataques socialistas, y éstos a su vez se niegan a una unión.

Según algunos los jefes de los socialistas han ido a la huelga por una maniobra política, ya que temían la desertión de sus huestes obreras.

DETENIEN A DOS INDIVIDUOS QUE LLEVABAN EN UN AUTOMOVIL 23 PISTOLAS NUEVAS

BARCELONA.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les ha comunicado que esta mañana habían sido detenidos el vicepresidente y el secretario del Sindicato de la Madera, cuando iban en un taxi para ignorado destino.

Se les encontró en dicho vehículo 23 pistolas nuevas.

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS A LA GENERALIDAD

BARCELONA.—El consejero de Hacienda, señor Pi y Suñer, hizo grandes elogios del concejal fallecido ayer y anunció que mañana iría, en unión del señor Gassols a Madrid para realizar gestiones sobre el traspaso de servicios a la Generalidad.

Estas gestiones durarán dos o tres días.

También dijo el señor Pi y Suñer que la Generalidad se ocupaba del paro obrero y que estaba dispuesto a apoyar la solución de este asunto siempre que tuvieran el apoyo económico del Gobierno Central.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

PARIS.—Ha quedado constituido el nuevo gobierno francés de la manera definitiva siguiente: Presidencia y Guerra, Daladier; Justicia, Tenantjer; Negocios Extranjeros, Boncour; Interior, Sauteu; Marina, Leygues; Presupuestos, Lamoreau; Marina Mercante, Frot; Trabajo, Albert; Colonias, Sarrau; Educación Nacional, Moneyp; Pensiones, Myllet; Salud Pública, Danielou; Correos, Teléfonos y Telégrafos, Eynac; Comercio, Saere; Obras Públicas, Paganon; Agricultura, Guemle; Aire, Pierre Cot.

El nuevo ministerio se presentará al Parlamento el próximo viernes.

INCIDENTES EN BERLIN. BERLIN.—Cuando ayer regresaba de un acto de servicio una compañía de soldados nacional-socialistas fueron agredidos desde una casa, al parecer por comunistas. Resultaron heridos un agente de policía y un jefe de los nazis.

El Gobierno ha declarado que como ya dijo ayer no piensa realizar experiencia ninguna monetaria o financiera.

DEL AYUNTAMIENTO TRIBUNALES

LA SESION DE MANANA. Mañana, a la hora de costumbre, y si se reúne suficiente número de capitulares, celebrará sesión nuestro Municipio, con arreglo al orden del día siguiente:

Borrador de la sesión anterior.

Aprobación de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Oncesión de licencias para obras particulares.

Adjudicación de la subasta para pavimentación de las calles de Burgos y Colón.

Idem ídem para la construcción de tres casetas para fieltos.

Concurso para suministro de paja y cebada.

Presupuesto para adaptación del Refugio del Monte, para edificio con destino a Colonias Escolares.

Cuenta trimestral de Depostaria (asuntos sobre la Mesa).

Concurso para la provisión de las plazas de Químico y Bacteriólogo (aunto sobre la Mesa).

Adiciones al papirón de vecinos.

Informes de comisiones.

Disposiciones oficiales.

Ruegos y preguntas.

SUMINISTRO DE PAJA Y CEBADA

Esta mañana, a las doce, se celebró la subasta de suministro de paja y cebada que no pudo adjudicarse a los licitadores don Cándido Pasquera, don Fabian Martínez Miguel, don Eleuterio López Franco y don Daniel Romero Abaj por los precios elevados que ponían en sus pliegos de condiciones.

Por tal motivo, se elevarán las propuestas al Ayuntamiento para que se resuelva en la próxima sesión.

MEJORAS EN EL MERCADO

El señor alcalde, don Salustiano del Olmo, previa conversación sostenida con el inspector de Mercados de ganados, don Gregorio Baquerin, ha dado órdenes para que inmediatamente vayan haciendo algunas mejoras en el referido Mercado de ganados proporcionando, con tal motivo, alguna comodidad más a los concurrentes al indicado Mercado.

NEGROLOGIA

Mañana se cumple el cuarto aniversario de la muerte de la respetable dama doña María Josefina Martínez de Azcoitia Rodriguez.

El fallecimiento de esta cristiana señora produjo verdadero pesar en la población, pues gozaba de la estimación general por sus sentimientos caritativos.

Suplicamos a nuestros lectores una plegaria por el alma de la finada y enviarnos a su apenado viudo don Higinio Martínez de Azcoitia y demás distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en esta capital el virtuoso sacerdote don Rogelio Quindos, párroco de Villanueva de Rebollar y arcipreste de Cervatos de la Cuezva.

Al acto del sepelio, verificado esta mañana, asistió numerosa concurrencia, yendo en la primera presidencia del duelo los hermanos y sobrinos del finado, y en la segunda, el vicario general del Obispado, en representación del señor Obispo, el canónigo señor Parrado y los párrocos de Cardenosa y Villanueva.

Reciban sus respetables familiares nuestro pésame.

—Ha fallecido la virtuosa señora doña Eleuteria Roldán Trigueros, después de recibir los Santos Sacramentos.

A su afilido esposo y demás familia acompañamos en su justo dolor por pérdida tan irrecuperable.

CANARIOS: Señor, tectos, amigos, hermanos, cinco jóvenes, para cría y canto. Se venden en Cuba, 2, 2.º (junto a Correos).

LOS PREVISORES PENSIONISTAS

Como único y legal representante en Palencia, según anuncio y carta abierta publicada en la prensa local por el señor presidente de la Junta, don Nazario Martín Escobar, tengo el honor de comunicar a todos mis coasociados, que desde el día primero de febrero, pueden cobrar la pensión en mi domicilio, Colón, 7, todos los días, de ocho de la mañana a ocho de la noche.

Emilio Estébanez (Practicante)

JUICIO POR LESIONES

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Félix de la Peña, por delito de lesiones, producidas a un tal Coca, oriundo de Duella, que tardaron en curar treinta días, sin defecto ni deformidad alguna.

El representante de la Ley solicitó para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, accorrias, costas procesales e indemnización al perjudicado de 150 pesetas, procediéndose a la aprobación del auto de insolvencia.

La defensa, a cargo del letrado señor Buil, solicitó la libre absolución de su defendido.

JUICIO POR ROBO

Seguidamente se celebró el juicio oral por el delito de robo procedente del Juzgado de Instrucción de Frechilla, contra Pedro Antón Loshaja.

El procesado, en diferentes ocasiones, penetró en el domicilio de Francisco Domínguez, natural de Villegu, apoderándose de distintos productos, valorados en 296 pesetas.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de hurto y solicitó de la sala la pena impuesta al procesado la pena de 3 años de prisión menor.

La defensa, a cargo también del juriconsulto, señor Buil, abogó en su informe por la absolución de su defendido.

VIDA RELIGIOSA

EN SAN FRANCISCO

Para celebrar la fiesta de la Purificación, se invita a las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, a la misa de Comunión que se celebrará a las ocho y media en la capilla de la Immaculada.

EL MERCADO DE HOY

Con gran afluencia de vendedores se celebró esta mañana en la Plaza de Abilio Calderón el mercado semanal de granos, presentándose muchas partidas de cebada, avena y otros granos de pienso.

Rigieron estos precios: Cebada, a 32'50 reales fanega; Avena, a 23; Mueles, a 50 y 51.

En los almacenes y fábricas de harinas se hicieron compras de trigo al precio de tasa en clases buenas.

El mercado de Abastos se vio concurridísimo.

Movimiento demográfico

MATRIMONIOS. Rogeliano Andrés Gutiérrez, natural de Acera, con Julianna Castrillejo, natural de Magaz.

DEFUNCIÓNES. Isabel Vélaz Porres, de 77 años casada; Cura, 9.

Hilaria Abril Rodríguez, de 32 años, soltera; Manicomio.

Restituta Miguel Martín, de 30 años, casada; Antonio Mañana, 6.

José Pérez Martín, de 24 años, soltero; Obispo Loozano, 16.

Daniel Álvarez García, de 73 años, casado; Pablo Iglesias, 13.

Eleuteria Roldán Trigueros, de 46 años, casada; Carretera de Valladolid.

GABTELERA

Teatro Principal

Hoy, a las siete y cuarto, única sesión, corriendo los cintos sonora titulada "Corazones en el destierro"

Cinema España

Sesión continua, desde las cinco y media hasta las diez de la noche, con el estreno de la gran película "Camino de Santa Fe"

Los Previsores Pensionistas

Como único y legal representante en Palencia, según anuncio y carta abierta publicada en la prensa local por el señor presidente de la Junta, don Nazario Martín Escobar, tengo el honor de comunicar a todos mis coasociados, que desde el día primero de febrero, pueden cobrar la pensión en mi domicilio, Colón, 7, todos los días, de ocho de la mañana a ocho de la noche.

Emilio Estébanez (Practicante)